

Criterios de clasificación en horarios infantiles **Amparo solicitado por la AMDA**

La participación del Defensor de la Audiencia en la primera emisión de Once Noticias, durante el mes de septiembre, refirió el tema del amparo que promovió la Asociación Mexicana de Defensores de la Audiencia (AMDA) contra los lineamientos emitidos por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) para la asignación de horarios de las barras programáticas.

La AMDA, encabezada por Adriana Solórzano, inicio un juicio de amparo debido a que la Secretaría de Gobernación, bajo un nuevo criterio, decidió que el horario infantil en televisión se redujera, de tal manera que los programas para jóvenes adultos y adultos comenzaran mucho más temprano, dando paso a que las televisoras comerciales puedan insertar todo tipo de publicidad en espacios en el que generalmente las audiencias son las niñas y niños. Esto contrapone lo establecido por la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en cuanto al interés superior de la niñez.

Se señaló que el martes 5 de septiembre, el Juzgado Primero en Materia Administrativa especializado en Telecomunicaciones y Radiodifusión, con la Jueza Rafael Franco Flores, concedió el amparo a la AMDA. Dicho amparo refiere a lo siguiente:

1. Se reconoce el interés legítimo de una asociación como la AMDA, para promover este tipo de juicios que son fundamentales para tener presencia operativa a nivel jurisdiccional.
2. Se modifica la séptima disposición, ampliando a 30 segundos de duración a la entrada y a la mitad del programa el aviso sobre la clasificación del contenido.
3. Se modifica la novena disposición, de esta manera la programación tiene que adecuarse a la política pública en materia de interés superior de la niñez.

Para concluir, se habló sobre el reporte que presentó la OCDE en materia de radiodifusión en México, donde se esclarece que el país es quien menos recursos financieros asigna para sus medios públicos y con jornadas laborales más largas.

Felipe López Veneroni
Defensor de la Audiencia,
Canal Once